

Acta No. 44.- En la Casa Paroquia, Nueva Leon, a los nueve dias del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciocho horas se dió principio a la sesion del R. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Ciudadano - Alcalde señores Humberto Jimeno, del Lindero señores Humberto Lozano y de los Regidores señores Numa Villaseal de Zambrano y señores Marcos Rodriguez Vidauzzi, Juan Jose Rodriguez Hernandez y Bernardo Butierrez Gosiella. - A continuacion se procedió al desarrollo del Orden del Dia. -

PRIMERO.- Se dió lectura al Acta de la sesion anterior la cual fue aprobada por unanimidad. -

SEGUNDO.- Se informó que el Lic. Francisco Calvi está haciendo las gestiones que se le encomendaron para legalizar terrenos Municipales. El Lic. Calvi formuló un borrador de Oficio para enviarse a las Colonias Lomas del Valle, Jardines del Valle, Colonia del Valle y Fuentes del Valle activando el cobro. La Colonia Pedregal no ha sido todavía autorizada por la Comisión de Planificación del Estado de Nuevo Leon. Respecto a las Colonias Sierra Madre y El Rosario, el Lic. Calvi está haciendo un estudio legal para determinar si deben pagarse impuestos. -

TERCERO.- El señor Bernardo Butierrez Gosiella, informó que se llevaron a cabo con éxito, la carrera de autorochas y la competencia ciclista del pasado dieciséis de Septiembre. Como se había acordado previamente, se hizo entrega en forma simbólica del trofeo de decapés que fue donado por la presidencia Municipal. - Dada la importancia que tiene promover el Deporte en la Juventud de este Municipio, y el empeño con que se ha venido dedicando a ello el Sr. Bernardo Butierrez Gosiella, el Ayuntamiento sugirió que en el futuro se autorice un presupuesto mayor para destinarse al Ramo de Deportes. -



CUARTO.- El Sr. Isaías Galván, Alcalde Suplente, sugirió que se mande limpiar y arreglar la calle Porfirio Díaz en las esillas no pavimentadas. Considerando el aumento de tráfico en esa arteria con motivo de la ampliación de la Avenida V. Carranza, se autorizó la propuesta del Alcalde Suplente.-

QUINTO.- El Sr. D. Pedro Veraástegui, presente en la Junta de Ayuntamiento, propuso que en los casos de Divorcio Administrativo, se cobre el doble de la cuota que se aplica ordinariamente para matrimonio, de acuerdo con las condiciones económicas de los interesados.- El Sr. Humberto Junco, Presidente Municipal y Oficial del Registro Civil, consideró correcta la sugerencia del Sr. D. Pedro Veraástegui.-

SEXTO.- El Sr. Isaías Galván informó, que aunque de menores que asisten a cantinas ha disminuido notablemente gracias a la campaña iniciada por esta Administración, desde los primeros meses de su ejercicio, últimamente a vuelto a aumentar el problema mencionado. Se acordó que se diesen instrucciones al Departamento de Policía para que compruebe la edad de los menores pidiendo la cedula. La idea es evitar la asistencia de todos los jóvenes que no puedan comprobar que tienen dieciocho años.-

SEPTIMO.- Respecto al programa a desarrollarse el 20 de Noviembre, se acordó que se trate en la siguiente junta.-

OCTAVO.- La Sra. Norma V. de Zambrano, comisionada de escuelas informó al Ayuntamiento que se citó a los Directores de las escuelas para ofrecerles la ayuda que el Ayuntamiento acordó en la junta anterior, consistente en material audio-visual de un valor de diez a quince mil pesos, para complementar la educación y ayudar al maestro en la enseñanza. Los señores Directores vieron



esta idea con mucha simpatía, y ofrecieron estudiar que materiales son más convenientes, para ponerlos en una junta que se llevará a cabo en un mes más.-

NOVENO.- El Secretario del Ayuntamiento presentó la solicitud que hacen varias vecinas para que se designe un Juez Auxiliar en el Sector número uno conocido como Barrio del Pantón. Los asistentes propusieron a varias personas acordando finalmente designar al señor D. Tranquilino Martínez con domicilio en Comilio Casanueva 415 Pte.-

DECIMO.- El Sr. Humberto Junco, informó que ya se obtuvo un presupuesto para nivelar el terreno que está situado junto a la Secundaria Federal. Se trata de una manzana completa, que es propiedad Municipal pero tiene dos arroyos que la cruzan e impiden su aprovechamiento. Se acordó solicitar otro presupuesto más para hacer posible la utilización de ese terreno que se está necesitado con urgencia para varios proyectos, entre otros el de una escuela Primaria o de Oficios. Se espera tener un segundo presupuesto para la próxima junta.-

DECIMO PRIMERO.- Se comentaron las diversas quejas que se han presentado a la Presidencia Municipal, por el gran número de menores de edad que manejan en la Colonia del Valle, con licencias expedidas con antelación.- Considerando el grave peligro que representa en ese sector, el que los mencionados jóvenes conduzcan automóviles en una edad en que todavía no tienen la responsabilidad suficiente, se acordó lo siguiente:

PRIMERO.- Recoger todas las credenciales en poder de jóvenes menores de dieciocho años.

SEGUNDO.- Exigir que cumplan su edad con copia de Certificado de Nacimiento, que quedará en los Archivos del Departamento de Tránsito.-

TERCERO.- Cancelar en forma definitiva todas las

credenciales de jóvenes que no hayan cumplido dieciséis años.

DECIMO SEGUNDO.- No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión citando para la próxima Junta el veintiseis de Octubre.

El C. Presidente Municipal

[Signature]

El C. Sec. del Ayuntamiento

[Signature]



Primer Regidor
[Signature]

Segundo Regidor
M. Marcos Rodríguez

~~Tercer Regidor~~
~~*[Signature]*~~

Quinto Regidor
[Signature]

Sindico del Ayuntamiento
[Signature]

Acta n.º 45



En San Juan de los Rios, Mexico, León, a los veintiseis días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciséis horas, se dió principio a la sesión del R. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Ciudadano Alcalde señor Humberto Juarez, del Sindico señor Humberto D. Lozano y de los regidores señores Marcos Rodríguez Vidaurri, Juan José Rodríguez Hernández y Bernardo Gutiérrez Zorrillo. A continuación se procedió al desarrollo del orden del día.

Se leyó el acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Credenciales Menores: - El Presidente municipal, señor Humberto Juarez, informó que se ha llevado a cabo con éxito el acuerdo tenido en la junta anterior, para regularizar las credenciales de menores, expedidas con anterioridad. Se han recogido a la fecha aproximadamente cincuenta credenciales, de las.